

La Unión Comercial

Órgano del "Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica" y de intereses públicos

Año I

San José de Costa Rica, lunes 4 de marzo de 1907

Nº 50

Colaboración

Para formar el cuerpo de colaboradores excitamos la buena voluntad de todos los miembros del Gremio y simpatizadores de esta Sociedad.

Toda correspondencia con respecto al periódico debe dirigirse al Administrador; lo referente á la Sociedad, al Secretario; y cualquiera otra dirigida al Presidente, al Tesorero, al Prosecretario ó á cualquier miembro de la Directiva, siempre que se relacione á la Sociedad, al apartado de Correo nº 37.

ATENCIÓN

La oficina del Gremio ha quedado instalada en un nuevo local situado al lado Norte del Mercado de esta ciudad, en la casa de don Bartolo Serra.

*Dirección cablegráfica: GREMIO
Código A B C, 5ª edición*

*Apartado de Correos número 37.
Teléfono número 157*

BODEGAS y OFICINAS nos 358 y 360
1ª Avenida Oeste.

Suscripción, un mes..... ₡ 0-50
Número suelto..... 0-10

PERMANENTE

Siendo este periódico órgano del gremio, se encarece á todo el comercio por menor, la suscripción, pues será el que mantendrá diariamente á todos los interesados al tanto de la marcha de la Sociedad. "La Unión Comercial" será sin rival el gran propagandista de anuncios, pues irá á manos de todo el comercio de la República, lo que ponemos en conocimiento de los industriales, almacenes, Compañías de vapores, oficinas de agencias, hoteles, empresas ferrocarrileras, etc. etc., y á todo el que quiera ser bien anunciado.

— SE ALQUILA —

Una magnífica casa de habitación, con ó sin muebles situada en esta ciudad, con instalación de alumbrado eléctrico; es de alto y con servicio interior en la parte baja, frente á la iglesia de la Merced. En esta oficina informarán ó entenderse directamente con don Manuel Soto.

San José, Enero de 1907.

Rafael Varela Q.

Ofrece en venta, camas matrimoniales, armarios roperos y otros muebles. Además una magnífica máquina de escribir "Remington." También vende tres casas en punto céntrico.

Dirección: Hotel Alemán.

DE OCASION

Se vende un establecimiento de pulpería y taquilla, bien situado en uno de los mejores puntos de la comercial villa de Tres Ríos. Tiene bastante clientela. Para informes en esta oficina ó con su dueño José Avilés, en Tres Ríos.

JUAN SUÑOL h.

PUNTARENAS

Acepta Agencias de periódicos

**CERVE-
CERIA**

TRAUBE

LAGER

BIER

CERVEZA NEGRA MARCA "ESTRELLA"

BEEST STOUT PORTER

LA CORONA

Fábrica de candelas de esperma

— D E —

JUSTINO ALVAREZ GARCIA

300 varas al Sur de la Botica Francesa, calle del Ferrocarril al Pacífico

Es la que cuenta con la maquinaria más grande y más moderna que hay en el país é introduce directamente los mejores materiales, y por consiguiente es la que fabrica candelas de todo tamaño, que por su buena calidad compiten con las extranjeras.

Se aconseja á todos los comerciantes no compren candelas sin antes pasar por LA CORONA, porque es la que vende con 5 ojo más barato que cualquiera otra.

Ojo, comerciantes, antes de comprar este artículo, fijense bien que sea el de

LA CORONA

SAL DE MARQUILLA

ARROZ

Y

CERVEZA SCHILTZ

Acaba de recibir

A. HERRERO & Cº

Juan Knohr Hijos

acaban de recibir

Agujas marca "ELECTRA," las mejores del mundo, en sobres especiales, patentadas por el fabricante. (Unicos importadores de este artículo.

SACOS PARA CAFE, varios tamaños.

BETUN MAGNET — VINO LEGITIMO PARA CONSAGRAR

BETUN MARCA GALLO 9 GRUESA

La Barcelona



— D E —
ANTONIO MONTEALEGRE

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamados "puros"

elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Se atenderá cualquier pedido por pequeño que sea garantizando que todos los materiales son de superior calidad, y pudiendo ofrecer puros tan secos como de tres meses de empacados.

NUESTROS PUROS SON LEGITIMOS

Taller de Carpintería

de Joaquín Chaves S.

— TELÉFONO Nº 74 —

Con grandes innovaciones de maquinarias, para talladuras, para aserrar, hacer molduras, etc., etc., y un escogido surtido de maderas de toda clase y materiales de construcción, cualesquiera que ellas sean. Trabajos al torno y fábrica de marcos.— Ofrezco mis conocidos servicios al público.—Se vende CAL de CONCHA por mayor y al menudeo.—Dirección: frente á la Eureka.—Avenida Central.

BASIGO & ALVARADO

ALMACEN DE GÉNEROS Y ABARROTES

Venden á precios reducidos: Tabaco Virginia, Picadura, Papel para cigarrillos marca "Serrano," Sal, Arroz, Harina "Gallito," vinos de la acreditada marca "Arnó Maristany & Cº" y muchos artículos mas.

—“LA UNIÓN COMERCIAL”—

Propiedad del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica.

BISEMANARIO

EDITOR,

José Rojas

DIRECTOR, REDACTOR, Y ADMINISTRADOR,
Pantaleón González Flores

JUNTA DIRECTIVA

del Gremio de comerciante al por menor de Costa Rica, que ha de regir del 6 de enero de 1907 al 6 de enero de 1908.

Presidente don Jesús Cubero Vargas
1er. Vicepresidente don Alberto Carvajal A.
2º — don Ramón Muñoz
Secretario don Abel Mena Gómez
Prosecretario don Víctor M. Fernández
Tesorero don Manuel Soto Mendoza
Vocales don Manuel V. Blanco
Gerardo Salazar Sáenz
José M. Arias P.
Néfito Vargas
Felipe Larrad
Luis Martínez Matute
Gregorio Soto
Roberto Monje Ureña
Constantino Gálvez
José Fernández R.
Tomás Carrasco Berben
Administrador General del Gremio, don Eduardo Fernández C.

¡ADELANTE!!! Y SIEMPRE ADELANTE!!!

Es la consigna de todo el comercio detallador de Costa Rica.

La Junta Departamental de Grecia, haciéndose cargo de su misión de interés vital, no ha tardado en enviarnos la prueba de su laboriosidad, en el acta de la instalación en Sociedad Departamental, de los comerciantes de aquella localidad.

Es indudable que nos abrimos paso y que cada vez se hace más fuerte la asociación, por que se estriba en el bien procomunal.

Nuestra fuerza se agranda cada vez que viene un nuevo miembro á prestarnos su contingente moral y material.

Porque la compra de acciones por el comercio, es un apoyo moral que se presta á la agremiación al mismo tiempo que se le da el contingente material de la suma suscrita.

Y tenemos que influir, necesariamente, en el porvenir nacional porque sintetizamos la palanca del engrandecimiento de los pueblos.

Así, no trabajamos sólo por el interés de hoy; trabajamos por el mañana; por abrir amplia la senda de la prosperidad para las generaciones venideras que encontrarán los frutos de nuestra labor y recojerán sus cuantiosos beneficios.

Ya se extiende de uno á otro mar, del Atlántico al Pacífico; de Limón á Puntarenas; de una á otra frontera; donde hay comercio allí está el Gremio, porque allí están sus miembros, que son sus representantes.

No nos extendemos á más consideraciones porque ellas huelgan ante los hechos, lenguaje irrefutable que no deja lugar á dudas ni vacilaciones.

Habla el comercio de Grecia, cuya acta, que insertamos, es la prueba más evidente del espíritu de progreso que lo anima.

Señor Presidente del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica.

San José.

Junta Departamental de Grecia

Febrero, 26 de 1907.

Transcribo á usted el acta que dice: “En la ciudad de Grecia á las seis de la tarde del veintiseis de febrero de mil novecientos siete. Convocados por

el Presidente de la Junta Departamental de Grecia, los comerciantes de esta ciudad, concurrieron los señores don Pedro Barahona Suárez, don Adolfo Peralta Aguilar, don Otto Kopper Steffens, don Juan Muñoz Castillo, don Rigoberto Vega Maroto, don Lorenzo Barrantes Viquez y los infrascritos Presidente y Secretario de la Junta.

Artículo 1º

Se dió cuenta de que don Adolfo Peralta, por varios motivos que alega, renuncia el cargo de Tesorero de esta Junta Departamental. Puesta á discusión dicha renuncia y estimándose justos los motivos alegados, fué aprobada.

Artículo 2º

Se puso á discusión el nombramiento de Tesorero en reemplazo de don Adolfo Peralta y pedida la votación resultó nombrado el socio don Gonzalo Vega Maroto.

Artículo 3º

Manifestó el Presidente de esta Junta, que están ya inscritos como socios del Gremio, él mismo, con dos acciones; don Gonzalo Vega con una acción; y don Rigoberto Vega, con una acción; mostró las cédulas y recibos que se les han expedido para demostrar el orden y seriedad con que se manejan los intereses del Gremio y la garantía que ofrece su administración; é invitados los presentes á tomar las acciones que les convenga, suscribiéron:

- Don Adolfo Peralta, dos.
- Don Pedro Barahona, dos.
- Don Otto Kopper, dos.
- Don Juan Muñoz, una.
- Don Alcides Barquero Ruiz, una.
- Don Lorenzo Barrantes, una.

Artículo 4º

A indicación de don Otto Kopper y por cuanto casi todos los comerciantes de esta ciudad tienen sus establecimientos alumbrados con luz incandescente implantada por don Félix Gutiérrez Blanco: por cuanto esos comerciantes han tomado esa clase de luz no solamente por su propia conveniencia, sino también por contribuir con su apoyo al implantamiento de esa mejora para el ornato de esta ciudad; y, por cuanto dicha luz no satisface al comercio por razón de no dar la fuerza lumínica que representan las lámparas colocadas y con frecuencia sufre interrupciones, todo lo cual obliga á los comerciantes á no abandonar las lámparas de petróleo, resultando de eso doble gasto en la luz;

Se acordó:

Excitar al empresario señor Gutiérrez para que suministre á los establecimientos de comercio, alumbrados por luz incandescente, la cantidad de luz que éstos le pagan y que él está comprometido á dar, y para que evite las frecuentes interrupciones que se sufren, pues de lo contrario, tales establecimientos, se verán en la necesidad de abandonar el uso de esa luz.—Terminó la sesión.—(f.) Juan Vega L.,—(f.) Alcides Barquero R.,—Srío.”

Soy de usted atto s. s.,

JUAN VEGA L.

Completando los trabajos que constan en el acta anterior, la activa Junta nos ha remitido esta otra.

Señor Presidente del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica.

San José.

Junta Departamental de Grecia

Febrero, 27 de 1907.

Para conocimiento de ese Centro transcribo á usted el acta que sigue: En la ciudad de Grecia, á veintiseis-

te de febrero de mil novecientos siete.

Los señores don Francisco Aguiar Reinos, don Oscar Kopper Steffens, don Alfredo Gómez Zamora, don Domingo Doderó Bernardini y don José Lizano Chaverri, se suscriben con una acción cada uno como socios del Gremio de comerciantes al por menor de Costa Rica y firman.—Juan Vega L.,—Oscar Kopper S.,—Domingo Doderó,—José Lizano Ch.,—F. Aguiar R.,—Alfredo Gómez.—Alcides Barquero R., Srío.

Soy de usted atto s. s.,

JUAN VEGA L.

Sigan los demás departamentos el ejemplo de Grecia, la ciudad cuyo nombre nos recuerda el de aquella otra de la antigüedad que supo ser el emporio de las artes y las ciencias y que se distinguió un día por su patriotismo heroico;

No esperábamos otra cosa del espíritu eminentemente patriótico de los varones que forman aquella Asamblea Departamental. Al leer las actas anteriores sólo hemos visto confirmada nuestra idea acerca del interés con que se procedió por el digno comercio de tan progresista ciudad.

L. D. del G. de C.

LA PEOR DE LAS PLAGAS

El peligro amarillo

Dijimos en nuestro último número que nos amenaza la peor de las plagas; la invasión de los chinos; y hoy volvemos á repetirlo.

Sabido es que hasta el presente solo emigran los habitantes de dos de las provincias del Imperio; pero el día en que despierte, que ya está despertando, del sueño letárgico en que ha estado sumido durante tantos años; ya será tarde, sino se procede desde ahora, para sacudir la carga de la inmigración de chinos que caerán en formidables legiones por el mundo, buscando territorio para esparcirse y que vendrán á buscar entre nosotros por haber hallado antes acogida en estos países y porque no tendremos fuerzas para repelerlos.

La ocasión de prever el peligro y de ponerle remedio es hoy; mañana, dentro de unos pocos años, ya será tarde. La China todavía no se ha dado cuenta de que representa, en embrión, la primera potencia del mundo. Pero ya se han hecho cargo de sacarla á luz los japoneses.

Esas dos razas que tienen que marchar unidas porque son una misma, constituyen una seria amenaza para el mundo.

Cerrar, pues, la puerta á toda relación con el Celeste Imperio, que nada que se traduzca en beneficio para nosotros puede traernos; es una medida prudente que debe tomarse con tiempo, desde hoy.

Ya algunos gobiernos, preocupados del porvenir; y dando pruebas de ver muy lejos, han dado leyes que prohíben la entrada de los chinos en estos territorios americanos. Pero los empleados encargados de la observancia de esas disposiciones, sin tomar en cuenta, por ignorancia quizá, porque no á otra cosa lo podemos atribuir, la trascendencia que encierran; permiten que vengan más y más amarillos, que ya forman en algunas partes colonias respetables por su número.

Y no es Costa Rica, por desgracia, la que cuenta con menos chinos en su territorio. Aquí hay lugares donde residen centenares de esos individuos, monopolizando el comercio detallador y las pequeñas industrias de que vive el pueblo.

En los lugares donde entra el asiático, las primeras que sienten los efectos desastrosos que producen son las mujeres del pueblo; que ven que el lavado, que es la industria que cuentan muchas de ellas para vivir, pasa á manos de esos seres egoistas y avariciosos que hacen una verdadera competencia en los precios y hasta, la verdad sea dicha, en la calidad del trabajo. De esta manera ven muchas de ellas, desaparecer sus recursos de vida, teniendo que sostener, casi siempre alguna prole, y contemplando ante sí abierta la puerta de la prostitución, como medio más rápido de llevar un bocado á la boca y darlo á sus pequeños.

Pan del vicio, pero pan al fin; y si hay algunas virtudes que saben resistir á la miseria, prefiriendo la muerte á la deshonra; no todas las mujeres poseen ese temple de espíritu ni podemos exigirlo tampoco. Hay casos en que la censura se calla y agacha la cabeza, porque encuentra contundente la razón que le dan las infelices que, en su mayor parte, se lanzan en la pendiente del vicio porque no hallaron á tiempo una mano salvadora.

Y á cuántas familias se salvará de la miseria y quizá, de la deshonra, si se pusiera en vigencia la ley que se dió en Costa Rica con fecha 23 de mayo de 1897.

Lo único para que se puede necesitar inmigración en estos países es para colonizar los inmensos territorios que yacen improductivos por falta de brazos. Y está probado que el chino no es agricultor. En los lugares donde llega vive en las poblaciones, monopolizando, como ya dijimos, las pequeñas industrias, constituyéndose en verdaderos chupópteros sociales.

Además, no es expansivo; no se relaciona más que con los de su misma raza, dando en esto una prueba de que aborrece todo lo que no pertenece á su nacionalidad, é impidiendo que los naturales participen de sus negocios y puedan llegar á adquirir los conocimientos que ellos posean, caso de que tengan algunos. La malignidad de su espíritu se revela hasta en los más pequeños detalles de su trato y se echa de ver muy á las claras que, cuando no pueden hacer otra cosa, les gusta mortificar á los naturales que se ven en el caso de ocuparlos, aunque no sea más que para que aplanchen una camisa.

La observación que dejamos anotada la hemos hecho en distintas partes; y podemos asegurar que entre los millares de chinos que hemos visto no se nos ha presentado uno solo que se salga de la regla.

No nos guía, al expresarnos, el móvil de la propia conveniencia; ni tenemos porque temer personalmente las consecuencias funestas que este asunto traerá, en no lejano día, para estos pueblos; para entonces ya habremos pasado del escenario de la vida y hasta ultratumba no llegan las luchas y miserias de los hombres; pero, nuestro deber de periodistas nos manda que hagamos ver lo que sentimos con respecto al presente y al porvenir de la sociedad en que vivimos y tratamos de cumplir honradamente la misión que nos hemos impuesto.

Continuaremos ocupándonos de este asunto en números sucesivos.

Por hoy basta.

-- Remate --

El anunciado de 44 bultos de tabaco en nuestras Bodegas se efectuará el miércoles 6 de los corrientes á las 12 m. en punto.

Será base del remate un colón por bulto.

CERVEZA IMPERIAL

La mejor que llega al país Depósito permanente en la **LA GRAN VIA** G. de Benedictis, - Sucesores.

CALMANTE PASCUAL

MEDICAMENTO PATENTADO

Cura el dolor de muelas y dientes en pocos segundos, por más fuerte que sea.



Instantáneamente quita el dolor, debido a las sustancias vegetales anti-nervinas que lo componen.

AGENTE EXCLUSIVO EN COSTA RICA: J. RIUS Y MATAS

Apartado 427. - SAN JOSÉ

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Reservado para "La Gloria"

Fué á sumirse en las eternidades del no ser, á las faldas del Teide, el viejo, volcán, que eleva por sobre las nubes la empinada cresta, como quériendo escupiral cielo el hábito abrasador de sus entrañas mientras que las olas lamen sus pies salpicándolos de espumas blancas como los azahares de una vírgen.

Vaya, con la expresión de nuestro sentimiento á su familia, este recuerdo para su tumba.

León Fagina

GACETILLAS

Accionistas nuevos

Don Pedro Barahona, de Grecia; dos acciones.
Don Otto Kopper, de Grecia, dos acciones.
Don Juan Muñoz, de Grecia, una acción.
Don Alcides Barquero Ruiz, de Grecia; una acción.
Don Lorenzo Barrantes, de Grecia; una acción.
Don Gustavo Rodríguez R., de San José; dos acciones.
Don Adolfo Peralta, de Grecia; dos acciones.
Don Juan Mora Flores, Tres Ríos; una acción.
Don Esteban Murillo M., San Antonio de Belén; una acción.
Don Francisco Aguilar Reinoso, de Grecia; una acción.
Don Oscar Kopper Steffens, de Grecia; una acción.
Don Alfredo Gómez Zamora, de Grecia; una acción.
Don Domingo Dodero Bernardini, de Grecia; una acción.
Don José Lizano Chaverri, de Grecia; una acción.
Don José Filadelfo Rojas, de Grecia; una acción.
Don Miguel Rodríguez Ulate, de Grecia; una acción.
Don Bartolomé Cordero L., de Curridabat; una acción.
Don Tomás Molina Cervantes, de Tres Ríos; una acción.

Algunos
de nuestros abonados de provincias se quejan de que no reciben esta hoja. Tenemos la conciencia de que se les envía con regularidad cronométrica. Suplicamos á quienes corretponda que vean esto que perjudica al público, hiriendo de rechazo nuestros intereses. Tenemos suscritores en Cartago y en Santa Ana que se nos quejan de no haber recibido el periódico en dos meses.

Nueva Botica
En la próxima semana será puesta al servicio del público una nueva farmacia de don Ramón Bellora Vives, regentada por el farmacéutico titular don Elías Granados.
Entre el gran surtido de medicinas de Patente que ofrece figura en primer término la del Dr. Frau, de la Habana, siendo el único depósito general de este notable específico, en Costa Rica.
Nos permitimos recomendar al público el nuevo establecimiento.

Los señores
don Francisco Brunetti y don Andrés Borzone han formado una sociedad mercantil en el vecino puerto de Limón que girará en aquella plaza bajo la razón social de Francisco Brunetti y C^a.
Prósperos negocios deseamos á la nueva firma.

LA JABONERIA

DE
A. CANOSSA

de la que es Director don Joaquín Gil Mayorga tiene en nuestra bodega permanentemente un gran depósito de jabón que vendemos á precios de la misma fábrica, y en partidas grandes hacemos concesiones especiales.

Las damas josefinas dicen que la casa donde mejor compran lo que necesitan para confeccionar sus trajes es

"LA GRAN SEÑORA"

que siempre tiene un buen surtido de mercancías que vende á precios económicos. Lanas, gasas, y todo cuanto pueda necesitarse para hacer un bonito vestido.

Ojalá—Ya llegó la sedería que esperábamos y que, á más de la novedad, realizamos á precios baratísimos.

J. González Tavío

San José, Marzo de 1907.

REVISTA DEL MERCADO

— PRODUCTOS DEL PAÍS —

Cotización oficial en las bodegas del Gremio

Azúcar

Siguen entrando partidas de todas procedencias inclusive de Nicoya y los precios no ceden.

Cotizamos en nuestra bodega:

Azúcar de Juan Viñas

1^a clase á 17-50 qq.
2^a clase á 15-50 qq.

Dulce

La semana en curso ha sido de impresiones respecto á alza y baja; esperaban muchos que estarían deprimidos los precios pero no sucedió así, el mercado cierra firme. Según clase de 8 1/2 á 10 1/2.

Mais

Las entradas de la semana fueron abundantes y se colocó en seguida que llegaban las partidas; es indudable que los compradores no tienen existencias debido á estar en espera de baja, el mercado cierra muy firme y las ventas se hicieron. Cotizamos de 26-50 á 27-50 por fanega

Arroz

Muy escaso tanto el extranjero como el del país.
Tenemos arroz carolina á 12-50 qq. del país de 13-50 á 13-75 qq.

Sal criolla

Tenemos y vendemos, según cantidad de sacos á precios reservados; y por quintales á 4-50.

Almidón

Abundante de 10-25 á 10-50 qq.

Cacao

De Nicaragua y San Carlos vendemos á 50-00 y 60-00 qq.

Ajos

Clase mediana á 10-00 qq.
Clase buena de 15-00 á 20-00 qq.

Café

Tenemos desde 12-50 á 18-00 qq.

Frijoles negros

Siguen siendo objeto de especulación y con ese motivo el artículo sube de precio cada semana.

Se vendieron en nuestras bodegas á 72-00 la fanega, y quedaron en comisión varias partidas con orden de vender á 72-00.

Frijoles de color

Sin variación.
Cotizamos á 12-00 qq.

Tabaco

Cotizamos:

Capa 1 ^a	75 á 80 qq.
Capa 2 ^a	45 á 55 qq.
Capote	25 á 27 qq.
Tripa	15 á 18 qq.
Tabaco para cigarros de	60 á 70 qq.

NOTA:—Recibimos productos en consignación y anticipamos fondos sobre mercaderías depositadas en nuestras bodegas.
Cobramos el 2 1/2 por ciento de comisión. Damos toda clase de informes y detalles.

Don Julián Tavío

El que surcó catorce veces el Atlántico en alas de los negocios; viajero infatigable que perseguía el ideal de la vejez tranquila, viendo morir las tardes africanas desde la sombra de un parral, al calor de la familia y relatando á la nueva prole las aventuras corridas por los intrépidos marinos Canarios que se aventuran en débiles esquifes sobre los lomos de los mares, persiguiendo, muchas veces, un enjendro de la imaginación, soñadora y calenturienta, desarrollada en medio del aire salobre de las playas, ó mecidos en un bote que se balancea caba la orilla á impulsos de las olas que se suceden sin cesar. . . . ha muerto.

María Esquivel

No es el duelo por los seres que se van lo que inspira su memoria.

Es la Hosanna de los ángeles de Dios.

Su paso por la tierra fué algo así como el de una estrella fúlgida, que al desaparecer nos deja viendo aun las claridades de su irradiación.

Creada para el cielo, cerró su broche, escondió sus pétalos y se remontó con todos sus perfumes á la mansión del Eterno, que, por creerla demasiado hermosa para la tierra, la llamó así cuando estaba en la exuberancia de la vida.

La más hermosa de sus coronas fué la de los azahares de las vírgenes próximas á formar un nuevo hogar con el elegido de su alma.

El velo blanco se convirtió en sudario; partió con todos los atributos de la castidad y del amor.

Y al dormirse para siempre en el Eterno, animó su rostro la plácida sonrisa del que va á ocupar el puesto que tiene designado como justo galardón de sus virtudes.

No lloréis, vosotros, los que la amábais; que el llanto vertido por las vírgenes del Señor, es algo así como una imprecación á sus derechos Divinos.

Contemplad el cielo, que allí, en la mansión donde no hay dolores sino una eterna felicidad, allí está vuestra MARÍA.

Y sabed que LA UNION COMERCIAL está con vosotros en esta prueba con que el Dueño y Señor de lo Creado aguilata sus hechuras para hacerlas más dignas de EL.

LA CERVECERIA DE RICHMOND

arreglada ahora al estilo moderno, y bajo la dirección de un maestro cervecero titulado (el único en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor

CERVEZA BLANCA



tan cristalina y pura como las importadas, libre de sustancias nocivas.

Recuérdese que nuestras cervezas no causan dolor de estómago, ni diarrea.

San José, 17 de Setiembre de 1906

LA EDUCACION

Librería

M. V. BLANCO

Papelería

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de artículos de escritorio, útiles escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, devocionarios, etc., etc., música para piano, etc., instrumentos y cuerdas, etc.

¡Ojo! Ya llegó el cuaderno de escritura vertical por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

SONDULIN

EL BETUN DEL PORVENIR

Por qué y como debe usarse el Sondulin

La mayoría de los betunes, que se venían empleando hasta hoy, estropean el cuero y le hacen con el tiempo quebradizo, tiñen, especialmente cuando llueve, manchando el ribete de la ropa, y por último, tiene uno que gastar mucho tiempo y trabajo para dar el brillo.

EL SONDULIN, al contrario, convierte las botas en un momento en brillantes; conserva el cuero en buen estado, no tiñe ni engrasa aunque esté mojado, y por esta razón deja la ropa siempre limpia. Como se gasta muy poca cantidad de Sondulin, resulta muchísimo más barato que todos los betunes conocidos hasta hoy.

EL SONDULIN, es en calidad y composición igual al superior y más caro de los betunes americanos, pero mejor porque se puede aplicar con cepillo.

EL SONDULIN, se presta para todos los cueros: charol, cabrito, becerro y también para el cuero de caballo. Se puede untar con un cepillo ó un paño.

¡¡ De venta en toda pulpería de la República !!

Unicos agentes,

Pages & Cañas
San José

LA ESTRELLA POLAR

Gran Fábrica de velas de esperma. Esta fábrica posee una gran maquinaria provista de los adelantos más modernos descubiertos hasta la fecha, debido á esto y otros ingredientes que se han adquirido en Europa. La vela elaborada en esta fábrica es elogiada por todos los que la conocen y se distingue por su solidez, por su brillo, por su luz cristalina y fresca, que confrontada con la extranjera no deja ésta que desear. Y no por todas estas ventajas que son efectivas se venden más caras que las demás fábricas del país, se venden á los mismos precios.

Ya lo saben los comerciantes si quieren observar su demasiada venta de velas muy en breve dirijanse á la Fábrica La Estrella Polar, Calle del Panteón, cien varas al Oeste de las Pilas y contigua al establecimiento de don Cesáreo G. García.

DEPOSITO DE JABON

— D E —

LA FABRICA DE P. ULLOA M.

Tengo siempre en depósito un surtido completo de tamaños y calidades de esta conocida fábrica, la más antigua en el país, y la que mejores Jabones fabrica; precios módicos y calidades inmejorables. Tengo también siempre en existencia buen surtido de cueros curtidos para zapateros, sombreros de palma, rebocos y chalets de seda salvadoreños.

Oficina, esquina 1ª avenida Este y calle 1ª Norte, entre el Almacén Hernández y la Mascota.

San José, Noviembre de 1906.

E. A. ROBLES

BOTICA DE PARIS

Consultorio del Dr. B. D. Tamayo

—o NATRIUM CINNAMYLICUM — CINAMATO DE SOSA —o

Importado expresamente de la casa de Merk, para inyecciones hipodérmicas en el tratamiento de la TUBERCULOSIS, procedimiento que tan buenos sucesos ha dado al doctor Sánchez; Ligna, también para uso hipodérmico en la curación de la SIFILIS, REUMATISMO y enfermedades DE LA PIEL; Santal Monal, para la rápida terminación de la BLENORRAGIA. Jeringas de suero antidiftérico, mil unidades; paquetes de suero estrepptolítico ó antiestreptocócico; surtido completo de drogas, perfumes y diversas especialidades; purificación y distintos preparados contra la Sifilis, Dolores Reumáticos y Empobrecimiento de la sangre; Mercurul de Parke Davis, etc. etc.

SE NECESITA UN FARMACEUTICO

CONSULTAS GRATIS PARA LOS POBRES, de 1 á 2 p. m.

Aviso al público



Tenemos bestias de alquiler, carretas y carretones para el traslado de Esparta á Santo Domingo de San Mateo, y viceversa, á precios equitativos. El servicio es inmejorable.

Entenderse en Santo Domingo con don Vicente Cortés y en ésta con el que suscribe

Esparta, octubre 27 de 1906

BENNICIO MENA

LA TROPICAL

— Frente al Cuartel Principal —

Papas Papas Papas

LAS MEJORES EN EL MERCADO — SEMILA AMERICANA

Puros de uno, dos y tres por cinco

TROPICALES — TROPICALES — LONDRES
LEGITIMOS

Los precios más bajos de la plaza

El Acorazado

BERTHEAU & C^o ofrecen al público un elegante surtido de botas, zapatillas y botines.

UNA GANGA

Por 6 colones se puede transformar una máquina de coser á mano en una de pié.
Vayan á ver donde

J. ASSMANN & Cia.

—NUEVO LOCAL—

Las oficinas del Gremio han quedado definitivamente instaladas frente á la parte Norte del Mercado de esta ciudad, contiguo á las bodegas del mismo, lo que ponemos en conocimiento de los socios, agricultores y del público en general.

A. MENA G.
SECRETARIO

Tip. "El Pueblo".—Calle 2ª Sur N^o 443.